



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA:

NÚMERO DE CONTRATO:	352-2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	23 abril 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Hasbleidy Lorena Aldana Urrea
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: (CC O NIT)	CC 1018494532
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL:	NO APLICA
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales para realizar actividades valuatorias requeridas por la conservación catastral, en el marco del Fortalecimiento de la gestión catastral con enfoque multipropósito en Bogotá D.C.
FECHA DE INICIO:	29/04/2024
VALOR INICIAL:	\$ 39.267.662
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 39.267.662
PLAZO INICIAL:	Siete (07) meses
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:	Siete (07) meses
FECHA DE TERMINACIÓN:	28/11/2024

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 39.267.662
VALOR ADICIONADO:	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 39.267.662
PAGOS EFECTUADOS:	\$ 38.987.135
PAGO ANTICIPADO	0
ANTICIPO:	0
VALOR NO EJECUTADO A FAVOR DE LA UAECD:	\$ 280.527
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	0
VALOR FINAL EJECUTADO:	\$ 38.987.135

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-

Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2

+57 (601) 23476000

Código Postal: 111311





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

3. JUSTIFICACIÓN DE LA LIBERACIÓN DE SALDOS:

El saldo no ejecutado correspondiente a \$ 280.527.00, obedece a que se cumplió el plazo de ejecución del contrato y el contratista tenía radicaciones asignadas, de tal manera que alcanzo a entregarlas a la fecha de terminación del contrato. Igual la asignación de radicaciones se hace sobre una estimación de complejidad, la cual puede variar en el desarrollo del trabajo y por ende varía el valor a pagar por cada una. Por estas razones quedo un mínimo excedente, advirtiendo que no se evidencia en ningún caso incumplimiento en la ejecución de las obligaciones por parte del contratista y se solicitar la anulación de este saldo.

4. DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO Y/O SOPORTES Y/O RUTA ELECTRÓNICA
1	Realizar en el análisis de la solicitud (estudio previo) de los trámites de revisiones de avalúo, autoavalúo, recursos de reposición, revocatoria directa, tutelas, demandas y conciliaciones según asignación efectuada, verificando el cumplimiento de la normatividad vigente en el marco del proyecto Fortalecimiento de la gestión catastral con enfoque multipropósito en Bogotá D.C.	Los productos asociados a esta obligación se encuentran contenidos en cada uno de los informes de actividades mensuales presentados por el contratista durante el desarrollo del contrato y aprobados por la supervisión.	Se encuentra en los soportes / rutas / aplicativos de cada uno de los informes presentados durante la ejecución del contrato.
2	Elaborar el análisis de la solicitud (Estudio Técnico) de los trámites de revisiones de avalúo, autoavalúo y recursos de reposición, revisando la documentación aportada por el usuario, adelantando el análisis de la norma urbanística, la información física, jurídica y las mutaciones del predio registradas en el SIIC, generando las solicitudes internas o externas de aclaraciones y/o conceptos técnicos, cuando se requiera.	Los productos asociados a esta obligación se encuentran contenidos en cada uno de los informes de actividades mensuales presentados por el contratista durante el desarrollo del contrato y aprobados por la supervisión.	Se encuentra en los soportes / rutas / aplicativos de cada uno de los informes presentados durante la ejecución del contrato.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347600

Código Postal: 111311





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO Y/O SOPORTES Y/O RUTA ELECTRÓNICA
3	<p>Cumplir con el número de trámites mínimos de manera mensual o proporcional con la debida calidad y oportunidad a la cantidad estipulada en la siguiente tabla: (Ver rendimientos en Estudios Previos). Las partes pactan que los honorarios a pagar mensualmente deberán ser equivalentes al mínimo asignado. De presentarse un valor inferior a lo anteriormente pactado, las partes acuerdan que la diferencia no podrá ser superior al 10% de este. Cuando se presente una diferencia durante dos meses seguidos, se considerará que el contratista se encuentra ante un posible incumplimiento contractual, lo que dará inicio a las gestiones correspondientes. Así mismo, se acuerda que se podrá generar un mayor valor al mínimo asignado, cuya verificación y aprobación estará a cargo de la supervisión, producto de mayores asignaciones y/o complejidad de los productos asignados.</p>	<p>Los productos asociados a esta obligación se encuentran contenidos en cada uno de los informes de actividades mensuales presentados por el contratista durante el desarrollo del contrato y aprobados por la supervisión.</p>	<p>Se encuentra en los soportes / rutas / aplicativos de cada uno de los informes presentados durante la ejecución del contrato.</p>
4	<p>Hacer la visita técnica al predio, cuando del análisis realizado se infiera que se deba verificar y/o capturar y/o actualizar la información y/o cuando el usuario solicite la visita.</p>	<p>Los productos asociados a esta obligación se encuentran contenidos en cada uno de los informes de actividades mensuales presentados por el contratista durante el desarrollo del contrato y aprobados por la supervisión.</p>	<p>Se encuentra en los soportes / rutas / aplicativos de cada uno de los informes presentados durante la ejecución del contrato.</p>

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347000

Código Postal: 111311



GCON-11-FR-02
V.1.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO Y/O SOPORTES Y/O RUTA ELECTRÓNICA
5	Elaborar la investigación económica suficiente y consistente, que permita confirmar o modificar los valores asignados al predio, según la vigencia correspondiente, para la presentación y sustentación técnica de las propuestas de valor para los tramites asignados, ante el comité técnico de avalúos y los controles de calidad.	Los productos asociados a esta obligación se encuentran contenidos en cada uno de los informes de actividades mensuales presentados por el contratista durante el desarrollo del contrato y aprobados por la supervisión.	Se encuentra en los soportes / rutas / aplicativos de cada uno de los informes presentados durante la ejecución del contrato.
6	Realizar los informes técnicos, autos de prueba, resoluciones de valores, solicitudes de conceptos a otras entidades y demás documentos requeridos para adelantar la atención del trámite a cargo de la Subgerencia de Información Económica, dentro de la oportunidad definida.	Los productos asociados a esta obligación se encuentran contenidos en cada uno de los informes de actividades mensuales presentados por el contratista durante el desarrollo del contrato y aprobados por la supervisión.	Se encuentra en los soportes / rutas / aplicativos de cada uno de los informes presentados durante la ejecución del contrato.
7	Efectuar las correcciones, aclaraciones o complementaciones solicitadas por los profesionales de control de calidad, comité de avalúos y supervisor del contrato, máximo al día hábil siguiente a la solicitud.	Los productos asociados a esta obligación se encuentran contenidos en cada uno de los informes de actividades mensuales presentados por el contratista durante el desarrollo del contrato y aprobados por la supervisión.	Se encuentra en los soportes / rutas / aplicativos de cada uno de los informes presentados durante la ejecución del contrato.
8	Cargar la información técnica necesaria en las herramientas y aplicativos definidos por la UAECD	Los productos asociados a esta obligación se encuentran contenidos en cada uno de los informes de actividades mensuales presentados por el contratista durante el desarrollo del contrato y aprobados por la supervisión.	Se encuentra en los soportes / rutas / aplicativos de cada uno de los informes presentados durante la ejecución del contrato.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 23476000

Código Postal: 111311



GCON-11-FR-02
V.1.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO Y/O SOPORTES Y/O RUTA ELECTRÓNICA
9	Tener en cuenta que el objeto contractual y las obligaciones establecidas corresponden al ejercicio de la actividad de evaluador inscrito en el Registro Abierto de Avaluadores (RAA), el incumplimiento de las mismas estará sujeto de las faltas y sanciones establecidas en los artículos 18, 19 y 20 de Ley 1673 de 2013.	Los productos asociados a esta obligación se encuentran contenidos en cada uno de los informes de actividades mensuales presentados por el contratista durante el desarrollo del contrato y aprobados por la supervisión.	Se encuentra en los soportes / rutas / aplicativos de cada uno de los informes presentados durante la ejecución del contrato.
10	Participar en las reuniones y mesas de trabajo convocadas y cumplir con las actividades acordadas en dichos espacios.	Los productos asociados a esta obligación se encuentran contenidos en cada uno de los informes de actividades mensuales presentados por el contratista durante el desarrollo del contrato y aprobados por la supervisión.	Se encuentra en los soportes / rutas / aplicativos de cada uno de los informes presentados durante la ejecución del contrato.
11	Las demás asignadas por el supervisor y relacionadas con el objeto del contrato.	Los productos asociados a esta obligación se encuentran contenidos en cada uno de los informes de actividades mensuales presentados por el contratista durante el desarrollo del contrato y aprobados por la supervisión.	Se encuentra en los soportes / rutas / aplicativos de cada uno de los informes presentados durante la ejecución del contrato.

5. RELACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS:

Se elaboran los informes técnicos, autos, resoluciones de valores, y demás documentos requeridos con el fin elaborar el informe técnico valuatorio de los trámites asignados.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347677

Código Postal: 111311





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

INDIQUE EL BIEN O SERVICIO ENTREGADO ACORDE CON LO PACTADO EN EL CONTRATO.	ACTIVIDADES REALIZADAS REFERENTES A CADA PRODUCTO	DOCUMENTOS SOPORTE
Informes de avalúo	Identificar las vigencias que se están solicitando, y si existe alguna(s) que ya hayan sido objeto de estudio. Revisar si el predio presenta mutaciones o cambios en el aspecto jurídico (borre de predios, englobes y desenglobe, etc). Estudio técnico sobre las vigencias que estén debidamente soportadas por el usuario. Identificar y elaborar la metodología valuatoria para el análisis puntual de las vigencias estipuladas en cada uno de los trámites asignados en el mes.	Los soportes se encuentran en la siguiente ruta: \\prowinfs02\SIE\Av aluadores\REVISIO NESDEAVALUOR EVISIONES _2024\LORENA_A LDANA

6. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

En general se desarrollaron bien las actividades del contrato.

7. CONSIDERACIONES FINALES:

EL CONTRATISTA cumplió a satisfacción con el objeto y obligaciones del contrato en un 100% y ejecutó el 100% de los recursos asignados, en los informes de actividades que se encuentran en la plataforma SECOP II y en el expediente contractual.

EL CONTRATISTA dio cumplimiento durante la ejecución de la contratación al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales de conformidad con las normas legales vigentes.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital -UAECD-
Av. Carrera 30 No. 25 90, Torre B Piso 2
+57 (601) 2347000

Código Postal: 111311



GCON-11-FR-02
V.1.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

En virtud de lo anteriormente expuesto en mi calidad de supervisor certifico que, el contratista cumplió a satisfacción con el contrato y se encuentra a paz y salvo con la Entidad por todo concepto.

En constancia se firma el Tres (03) del mes de diciembre de 2024.

MARIA ISABEL COGUA MORENO
Supervisor del contrato
Profesional Especializado 222-10
Subgerencia de Información Económica